

Guía SEMANAL

35 años

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Edición N° 1792

Año XXXVI

Del jueves 4 al miércoles 10
de diciembre del 2025.

949651986

www.guiasemanal.pe
guiasemanal@yahoo.es

Sucre el 9 de diciembre de 1824, en la Pampa de Ayacucho, colindante con el pueblo de Quinua. Pero esta no fue solo una pelea entre españoles y criollos: miles de indígenas de Pomacocha, Vilcas Huamán, Carhuanca, Huancaray, Andahuaylas y otros se sumaron para apoyar al ejército libertador, según señala el historiador huamanguino **David Quichua**. Basilio Auqui, líder morochuco, es símbolo de estas luchas previas. El triunfo patriota obligó a los realistas a suscribir la capitulación, quedando así culminada la Independencia del Perú. Pero, si bien hemos escuchado sobre la "Capitulación de Ayacucho", muchas veces ignoramos su contenido.

La Capitulación de Ayacucho

Es el documento en el que **José de Canterac**, al mando del ejército realista del Perú, acepta el retiro de las tropas españolas de Perú, tras ser derrotado por el Ejército Unido Libertador del Perú, dirigido por **Antonio José de Sucre**. Si bien el virrey era José de la Serna, este ya había sido capturado por el ejército de Sucre.

La capitulación consta de 18 acuerdos entre los realistas y los libertadores, que son resumidos a continuación.

1. Entrega de todo el territorio. El documento señala que se entrega "hasta Desaguadero" -Puno-, pero también lo que quedaba del ejército español: guarniciones, caballos, y todo lo que pertenezca al gobierno español.

2. Los soldados españoles podían regresar a su país y el gobierno de Perú debía subvencionar la mitad de sus sueldos mientras permanecieran aquí, y luego costear sus pasajes. Se prohibía que vuelvan a tomar las armas contra América o viajar a un territorio aún ocupado por España.

3. Los soldados españoles podían permanecer en el Perú y ser admitidos en el ejército peruano si así lo deseaban.

4. Las personas no podrían ser incomodadas si previamente habían trabajado u opinado a favor del rey, siempre que sus conductas no vayan contra las leyes peruanas.

5. Cualquier habitante del Perú, sea español o americano, eclesiástico, comerciante, propietario o empleado, **podía migrar con su familia a otro país**, si así lo deseaba, u optar por residir aquí, siendo el gobierno responsable de garantizar ese derecho.

6. Siempre que sus conductas no atenten contra la causa, se respetaría la propiedad privada de españoles que se hallaran fuera del Perú, pudiendo disponer de esta hasta después de tres años, además que se garantizaba lo mismo para los americanos que tuvieran intereses en España.

Continúa en la página 2

En la lucha por la independencia de España

La Batalla Decisiva



"La capitulación de Ayacucho" es obra del pintor Daniel Hernández, quien nació en 1856 en Huancavelica. Fue el primer director de la Escuela Nacional de Bellas Artes

Luego de varias semanas de escaramuzas, las tropas del virrey La Serna se enfrentaron al ejército patriota dirigido por Antonio José de

LOS PROFESIONALES DE CALIDAD SE LOGRAN CON EXIGENCIA

Estudia en UPAO

EXAMEN DE ADMISIÓN 14 DIC.



+80%
de cursos presenciales

Convenios internacionales de movilidad académica

La biblioteca más grande del norte del país

+200 laboratorios y talleres para reforzar tu aprendizaje

Complejo Deportivo UPAO +20,000 m² de áreas múltiples



descubre.upao.edu.pe

Conversa con Kevin, nuestro chatbot:

981 336 488

UPAO
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO ORREGO

NUESTRA REGIÓN DE AYER Y SIEMPRE

Historias breves, tradiciones,
anécdotas y semblanzas

Comida norteña en “Redoble por Rancas”

CÉSAR GÁLVEZ MORA



Manuel Scorza (1928-1983).

La novela *Redoble por Rancas* (1970), de **Manuel Scorza** (1928-1983), incluye menciones a potajes norteños, degustados en ocasiones especiales en **Yanahuana** (departamento de Cerro de Pasco) por los notables de entonces. Así, entre los platos de la kermés organizada por doña **Josefina de la Torre**, directora de escuela de niñas, están “...el lujurioso arroz con pato a la chicalayana, el pícaro cabrito a la norteña”, los cuales también serían mostrados bajo carpas en Yanahuana, el 1 de noviembre de 1959, mientras en un escenario opuesto los campesinos de Rancas asistían modestamente a visitar a sus muertos.



Arroz con pato.

El arroz con pato es una de las delicias de los valles de Jequetepeque, Chicalayana, Moche y Virú, en La Libertad; lo mismo que el cabrito. Si bien es famoso el “cabrito a la ascopana”, que se asienta con chicha, no menos sabroso es el que se cocina en otros lugares como Moche y Jequetepeque, a decir de **John Gillin** (1947) y **Oscar Cortés** (2006), respectivamente.

Asimismo Scorza menciona a la “sangrecita”, apetecida por el temible comandante GC **Guillermo Bodenaco**,



Cabrito norteño.

responsable del sangriento desalojo de los ranqueños: “Los criollos la sangre la comemos frita, con cebollas y hierbas halagadoras al olfato”; y si bien este personaje costeño no era del norte, de más está decir que la “sangrecita” es muy apetecida en nuestro departamento, a modo de “entrada” al inigualable cabrito. Lo norteño en esta novela de Scorza también es destacado en la vestimenta del abusivo juez **Francisco Montenegro**, quien incluía en su vestimenta “...un sombrero de Catacaos, tan fino que se enrolla en una caja de fósforos”.

LABORATORIO DENTAL

Jorge A. Morales
Cabanillas
Técnico Dental

Trabajos
en Signum
y Cerámica

Jr. Bolívar N° 190 – Of. 402 – Trujillo
Teléfonos: 202791 - 949786801



La Batalla Decisiva

La Capitulación de Ayacucho

Viene de la carátula

7. Se concedía el plazo de un año para que los interesados se acojan al punto 5: cualquier habitante del Perú podía residir en la república o migrar a otro país.

8. En este punto los españoles pedían que Perú reconozca las deudas contraídas por el gobierno español en el Perú. No obstante, los libertadores observaron que el Congreso del Perú resolvería lo que convenga a los intereses de la república.

9. Los españoles pedían que los empleados continúen en sus puestos o migrar si así lo deseaban, según los puntos 2 y 5. Los libertadores respondieron que la permanencia de un empleado sería decidida por el gobierno, según su comportamiento.



El ejército libertador, en la Pampa de la Quinua, comandado por Antonio José de Sucre.

10. El gobierno debía garantizar que todo soldado del ejército español o empleado que deseara dejar su trabajo y permanecer en el país sea respetado.

11. Los españoles aceptan entregar la plaza del Callao -el Real Felipe y zonas aledañas- y su guarnición al ejército unificado libertador. La respuesta peruana es que Callao “con todos sus seres y existencias” sea puesto a disposición del libertador Simón Bolívar.

12. El ejército español enviaría a sus jefes, acompañados por el ejército libertador, a las provincias unidas para entregar todos los archivos, almacenes, existencias y tropas. Las provincias deberían ser entregadas en quince días, y los pueblos más lejanos en un mes.

13. Canterac solicita que los barcos de España puedan acceder a víveres en puertos peruanos hasta seis meses más, para poder salir del Pacífico. Sucre responde que no pueden generar hostilidad, deben abandonar los mares de América y no tocar puertos aún ocupados por españoles.

14. Para poder salir del Pacífico, los españoles solicitan pasaportes para todos sus barcos de guerra y mercantes. La respuesta de Sucre es similar a la del punto 13.

15. Amnistía: los jefes y oficiales prisioneros de uno y otro bando en la Batalla de Ayacucho y acciones anteriores serían liberados. Los heridos serían auxiliados por cuenta del erario del Perú hasta restablecerse.

16. Los generales, jefes y oficiales podrían conservar sus uniformes y espadas, además de los asistentes y criados correspondientes a su clase, siempre que se sujeten a las leyes peruanas.

17. Perú debería facilitar pasaportes a los soldados del ejército español que deseen migrar, así como a sus familias.

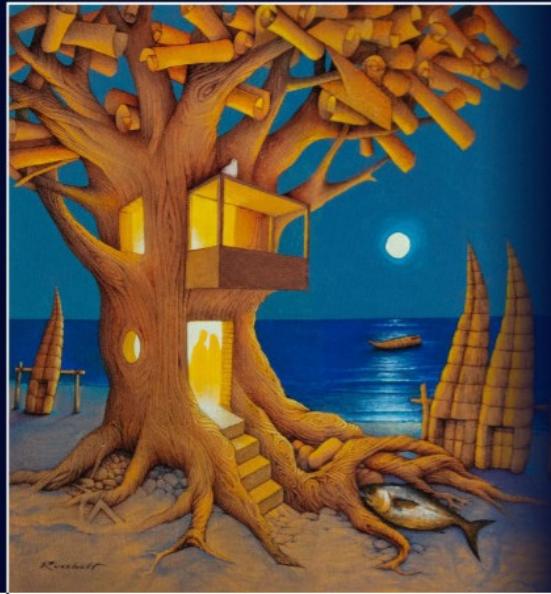
18. Toda duda de los anteriores 17 artículos se interpretaría a favor del ejército español, apelando a la buena fe de los que firman el pacto.

Y así fue como se hizo flamear las banderas americanas en la Pampa de Ayacucho. Fue tal su importancia para nuestra historia que **Bolívar cambió el nombre de la ciudad de San Juan de la Frontera de Huamanga por el de Ayacucho**, en recuerdo de la pampa histórica.

Fuente: BICENTENARIO DEL PERÚ

VII SUBASTA

“PEQUEÑOS CUADROS GRANDES ARTISTAS”



EL MOCHICA
Restaurant Turístico
de *doña Fresia*

Guía
SEMANAL

Organiza:



Miércoles, 10 de diciembre 2025 - 7:00 pm.



Galería de Arte Orquídea Azul
Calle San Martín de Porras 154, Urb. San Andrés
El Mochica de *doña Fresia*

Invierta en Obras de Arte Originales

La séptima Subasta de Orquídea Azul trae trabajos excepcionales

A beneficio de las Personas con Discapacidad



Originales obras de Kayo Olaya, Edder Valderrama y Róger Zevallos.



tas en gran parte se queden aquí y sean patrimonio no solo personal sino también de toda nuestra región.

Por ello, luego de un exitoso ciclo de subastas, que viene desarrollando desde hace algunos años atrás, ahora llevará a cabo la **subasta número 7**, siempre con la participación de **renombrados maestros** nacionales e internacionales (viene también nuevos protagonistas) quienes presentarán, como de costumbre, obras inéditas, en distintas técnicas, pero en formato pequeño, que es ahora la nueva tendencia.

Es, pues, una excelente oportunidad para llevar a la casa o a la oficina una **VERDADERA OBRA DE ARTE ORIGINAL**, con el valor agregado que un porcentaje de todo lo recaudado servirá para cubrir las actividades de **Orquídea Azul**, institución que desde hace algunos años está dedicada al apoyo de las Personas con Discapacidad en nuestra región, especialmente en la zona rural.

Como dato adicional, para quienes están en el mundo de las inversiones, anotaremos que según el índice de precios de Art

Price o el Mei Moses Art index, la **rentabilidad mínima del arte** está en un promedio del 10%, lo cual está por encima de activos tradicionales como los bonos o los depósitos. Invertir en arte se ha convertido en una opción cada vez más considerada por parte de muchos tenedores de liquidez. Tanto inversores minoristas, como fondos de inversión, family offices, SICAVS, o inversores institucionales utilizan ya esta opción como una herramienta más de diversificación en sus estrategias de generación de **VALOR** y retornos para sus excesos de liquidez.

Aparte que, realmente, **poseer UNA OBRA DE ARTE ORIGINAL NO TIENE PRECIO**.

Este miércoles 10 de diciembre participaremos, pues, de esta **SÉTIMA SUBASTA** de obras de arte de **ORQUÍDEA AZUL**, en la **Galería** ubicada en el amplio y distinguido restaurante “**El Mochica de doña Fresia**”, en su local de la urbanización San Andrés, calle San Martín de Porras 154, a pocos pasos de la avenida Larco.

ARTISTAS PARTICIPANTES:

Amarildo Obeso Daniel Castro
Ángel Suárez Biminchumo
Antonio Zegarra David Gennell
Antulin Tello Diana Milena Carmona
Carlo Mejía Eduardo Urquiaga
Carlos Cuadra Edder Valderrama
Carlos García Edgar Huamán
Carlos León Emmanuel Bruzual
Christian Alfaro Emerson Vera
Chemo Morales Emerzon Vásquez
Cristy Cuadra Fernando Cruzado

Francisco Castillo
Fidel Azañero
Gonzalo Fernández
Guillermo Paredes
Joan Castro
Jordan Sánchez
Jorge Urdiales
Jorge Yamunaqué
José Manuel Escobar
John Grover Rodríguez
Juan Carlos Alvarado
Juan Carlos Ñañake

Juan Félix Saldarriaga
Juan José Zavaleta
Julio Niñequén
Kayo Olaya
Larry Torres
Lorenzo Vasypa
Luis Portilla
Paulino Martel
Pedro Gómez
Persi Izquierdo
Raúl Urquiaga

Róger Cevallos – Solor
Robert Corcuera
Russbelt Guerra
Segundo Culquichicón
Segundo González
Sergio Aranda
Víctor Ticerán
Violeta Block
Wálter Vargas
Wilfredo Mechato
Zuller Carrillo.

Trujillo y sus tradiciones

68^a Bajada Quinquenal de la Virgen del Socorro

Continuación y síntesis del Programa



Jueves 4

2:00 pm. Santa Misa de Salida. Inicio de recorrido procesional.

5:30 pm. Visita a la I.E. Dominica "Santa Rosa", Jr. Ayacucho 510. Ceremonia de Bienvenida a cargo de la familia Dominica Rosina.

6:00 pm. Santa Misa de Llegada, ofrecida por la I.E. Santa Rosa.

Viernes 5

3:00 pm. Santa Misa de Salida ofrecida por la I.E.D. Santa Rosa, en agradecimiento por su visita quinquenal.

4:00 pm. Inicio de recorrido procesional.

Visita al Monasterio Santa Clara

La iglesia y Monasterio de Santa Clara han sido, en tiempos del virreinato, uno de los conventos más importantes de la ciudad de Trujillo. Por ello, el Dean Antonio de Saavedra dispuso que formara parte del itinerario tradicional de la Bajada Quinquenal. En este lugar, la Santísima Virgen Candelaria del Socorro es recibida por la Ma-

dres Clarisas, quienes cambian la vestidura de viaje por el traje de Reina y la revisten con sus ornamentos, para ser colocada en su anda y continuar así su recorrido hacia la Basílica Catedral. Ceremonia de Bienvenida - 5:30 pm.

6:30 pm. Santa Misa de Llegada. Bendición de un rosario de plata que lucirá la sagrada imagen de la Virgen Candelaria del Socorro durante su ingreso a la Catedral el sábado 6.

Sábado 6

7:30 am. Santa Misa Conventual ofrecida por la Comunidad de Madres Clarisas.

8:15 am. Santo Rosario a cargo del comité de recepción del Monasterio "Santa Clara".

3:00 pm. Misa de Salida.

4:00 pm. Inicio de recorrido procesional. Acompaña la Banda de Músicos de la I.E. "San Juan".

4:30 pm. Homenaje de la Institución Educativa Emblemática "San Juan".

Visita a la Basílica Catedral de Santa María

(Jr. Orbegoso 451)

Uno de los momentos más significativos de la romería es el ingreso a la Basílica Catedral de Trujillo, donde la Santísima Virgen Candelaria del Socorro es entronizada en el Altar Mayor, para presidir la solemnidad de la Inmaculada Concepción.

El 8 de diciembre, día central de su visita, la Virgen preside esta fiesta mariana. En esa misma fecha se conmemora un aniversa-

rio más de su Coronación Pontificia, realizada en 1971 en la Plaza de Armas de Trujillo, por el nuncio apostólico Monseñor Luigi Poggi, en nombre del Papa Paulo VI, quien la proclamó "Reina y Madre del Amor y de la Paz Universal".

Después de la celebración litúrgica en la Catedral, la Virgen Candelaria del Socorro recorre en procesión la Plaza de Armas de Trujillo. Acompañada por sus devotos y las danzas tradicionales.

8:00 pm. Ceremonia de bienvenida en el atrio de la Basílica Catedral de Santa María.

8:30 pm. Santa Misa de Llegada.

Domingo 7

10:00 am. Veneración a la Santísima Imagen de la Virgen Candelaria del Socorro.

11:00 am. Santa Misa Dominical presidida por Mons. Gilberto Alfredo Vizcarra Mori S.J.

4:00 pm. Veneración a la Santísima Imagen de la Virgen Candelaria del Socorro.

Lunes 8

5:00 pm. Solemne Celebración Eucarística por el **54º Aniversario de la Coronación Pontificia de la Virgen Candelaria del Socorro**.

6:00 pm. Inicio de recorrido procesional alrededor de la Plaza de Armas de Trujillo.

Martes 9

7:00 am a 12:45 pm. Veneración de la Santísima Imagen de la Virgen Candelaria del Socorro.

3:00 pm. Santa Misa de Salida.

4:00 pm. Inicio de recorrido procesional.

Visita al Monasterio de Nuestra Señora del Carmen y San José

Jr. Bolívar 846

6:30 pm. Ceremonia de Bienvenida.

7:00 pm. Santa Misa de Llegada.

8:00 pm. Veneración a la Santísima Imagen de la Virgen Candelaria del Socorro.

Miércoles 10

6:30 am. Veneración a la Santísima Imagen de la Virgen Candelaria del Socorro.

3:00 pm. Santa Misa de Salida.

4:00 pm. Inicio de recorrido procesional.

Visita a la Iglesia "Santo Domingo"

Jr. Pizarro 257

6:30 pm. Ceremonia de Bienvenida.

7:00 pm. Santa Misa de Llegada.

Jueves 11

6:00 am. Rosario de la Aurora.

7:00 am. Santa Misa de la Aurora.

3:00 pm. Santa Misa de Salida.

4:00 pm. Inicio de recorrido procesional.

Visita a la Parroquia "María Auxiliadora"

Jr. Paraguay 266

6:30 pm. Ceremonia de Bienvenida.

7:00 pm. Santa Misa de Llegada.

Continuaremos



VillaFlor
FLORISTERIA

¡¡ La más grande Floristería de Trujillo !!

AHORA también especial sección de PELUCHES y REGALOS para toda ocasión!

Pasaje San Agustín 179-181
Tef. (044) 201826
Cel.: 949 643094

Mz X lt.22, La Merced
3ra etapa (costado Janos Húsares)
Tef.: (044) 666009
Cel.: 943 000385



Otorrinolaringólogo

Dr. Guillermo Fonseca Risco

CMP: 31317 RNE: 14047



Oídos

Sordera / Zumbidos / Infección / Sangrado / Vértigo / Mareos / Picazón.

Nariz

Sinusitis / Sangrado / Obstrucción / Pérdida de olfato / Estornudos.

Garganta

Dolor / Infección / Carraspera / Tos / Niños que respiran por la boca.

950 700 993

948 162 885

LOS RUBÍES 125

URB. SANTA INÉS - TRUJILLO



La Libertad: De cada 100 mujeres en la región solo 37 acceden a un trabajo asalariado

Cámara de Comercio de La Libertad reafirma su posición a favor de la reducción de la brecha de género en la región.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Cámara de Comercio de La Libertad, a través de su Comité Promotor de la Mujer Empresaria (COPROMESA) en conjunto con el proyecto de cooperación alemana [Ecosistema]³, organizó la conferencia-taller: **"Equidad y emprendimiento: Construyendo un futuro libre de violencia"**, un espacio de sensibilización y fortalecimiento dirigido a emprendedoras, empresarias y profesionales de la región. La actividad tuvo como objetivo promover entornos seguros y equitativos, reflexionar sobre el impacto de la violencia en el desarrollo económico de las mujeres y brindar herramientas prácticas para impulsar iniciativas con enfoque de género y autonomía económica.

EMPODERAMIENTO. En este significativo marco, la presidenta de COPROMESA, **Melissa Donet**, manifestó que empoderar a las mujeres es una de las acciones a tener en cuenta para reducir los índices de violencia.

"Esta acción es clave, pues también las mujeres debemos manifestarnos a través de eventos como estos. Tenemos que seguir haciendo esfuerzos por la eliminación de la violencia contra la mujer. Y tenemos que sumar más aliados para hacer frente a esta problemática", expresó.

BRECHAS. Durante el evento se realizó la presentación del estudio *"Renta extractiva, presupuesto público y brechas de género"* – El caso del Gobierno Regional de La Libertad 2021-2023, a cargo de **Aída Moreno**, investigadora del Grupo Propuesta Ciudadana, quien mencionó que de cada 100 mujeres en la región La Libertad solo 37 acceden a un trabajo asalariado, mientras que de cada 100 hombres en edad de trabajar 58 acceden a un empleo. Asimismo, de cada 100 mujeres en la región en edad de trabajar 36 no tienen ingresos propios, mientras que de cada 100 hombres solo 13 no tienen ingresos.

En este marco, la especialista señaló que en La Libertad no hay un

plan de igualdad de género que oriente la inversión para cerrar brechas.

"Mientras a nivel operativo no se tenga un gasto definido en igualdad de género, se va a gastar por gastar. Los gobiernos regionales no producen información desagregada por sexo y edad sobre los resultados de sus intervenciones, a pesar de que lo establece la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres", sostuvo.

La actividad finalizó con la presentación de **Beate Heimberger** y **Adriana Kourtesis**, representantes del proyecto [Ecosistema]³,

quienes tuvieron a su cargo el taller: *"De las brechas a la acción: Mujeres que emprenden con sostenibilidad"*, donde compartieron herramientas prácticas para identificar desafíos, potenciar capacidades y desarrollar negocios con enfoque sostenible. A través de dinámicas participativas, las ponentes motivaron a las asistentes a reconocer su liderazgo, fortalecer su autonomía y convertir sus proyectos en agentes de cambio para una sociedad más equitativa y libre de violencia.

Extraído del Boletín N° 256 de la CCLL

OLMO TEATRO // 2025 // TEATRO FAMILIAR
Títerifera Olmo
El Burrito Mulito
una historia de Navidad
Sábados
4:00 p. m.
DICIEMBRE
6 13 20
PREVENTA
HASTA EL 5 DE DICIEMBRE
Casa Cultural Olmo Teatro
Av. Húsares de Junín Mz. N lte. 27
Adquiere tus Entradas :
947919832

LA PRADERA
ATELIER FLORAL
Detalles que
emocionan
y sorprenden
991 170 609
www.florelialapradera.com
Av. Prolongación César Vallejo Mz. D Lote 37,
Urb. Praderas del Golf

LAVADO DE
Edredones
aquarela
LAVANDERÍA Y TINTORERÍA
SERVICIO DELIVERY SIN RECARGO
981 646 404



Agradecimiento a
San Judas Tadeo
T.L.D.L.G. y S.F.Y.A.

AbreLista

El Ranking Musical Peruano



IZQUIERDA:
380, la banda punk
arequipeña sacó
nuevo album y
entra a la Lista.

Las 10 PRIMERAS de la Semana 48:

- 1.- No es una canción de amor - **Diblue** - Lima
- 2.- Madre - **Los Payazos** - Ica
- 3.- A un amigo - **El Flaco Naser** - Cusco
- 4.- Ineludible - **Cabaret Sade** - Trujillo
- 5.- 40 Kilos - **Betohop** - Trujillo
- 6.- No voy a salir de casa - **Greccia** - Lima
- 7.- Las de Arequipa son mejor - **Maanch Rockwell** - Arequipa
- 8.- Zamacueca pra Nascimento - **Forbidden Tropics** - Lima
- 9.- Teniente Pinglo - **Other Basics** - Iquitos
- 10.- Círculos - **Just River** - Cajamarca

ESTRENOS de la Semana 48:

- Ya estás grande - **380** - Arequipa
Qué será de mí - **Christian Meier** - Lima
Gente corrupta - **Luis Meza** - Huánuco
Tiempo al tiempo - **Austria 05** - Lima
Una rosa en la azotea - **Olas De Medianoche** - Trujillo
La llaga - **Turbopótamos** - Lima
No me olvido de ti - **Lulu El Fantástico, El Punto 40, Yishark** - Ayacucho
Rehabilitado - **The Lacras** - Lima
Metamina - **Kat Kathia** - Chiclayo
La necesidad - **Banana Child** - Lima
Hazte la vasectomía - **Yamil quiere ser artista** - Arequipa
Tú - **Andrés Carreño** - Lima
Nuestras fotos - **Kim Ale** - Ayacucho

¿Dónde está Calderón? - **Bay Rareto** - Lima
Para los que entiendan - **Sinfocao** - Arequipa
Qlo wa! - **Gonzalo Genek, Jaze** - Lima
Inconsciente - **Santos de Noche, RedCadillac** - Lima
Señorita - **Kachete** - Lima
Flora y fauna - **Ximena Ingü** - Lima
Acafala - **Saloma** - Lima
Carapulcra - **Ragnax** - Lima
Enemigo del vaivén - **Cuervos in Venus** - Lima
Demasiado tarde - **Suífolios** - Lima

ABAJO:
Greccia se metió en el ranking nuevamente.



Cada semana aprecia, vota y comparte la nueva música original hecha en Perú. Síguenos en facebook.com/abrelista y vota en el grupo: Fans de la música peruana.



IZQUIERDA:
Luis Meza impone éxito sobre los males nacionales.

CENTRO MÉDICO DE LA CLÍNICA PERUANO – AMERICANA

Dr. Juan Miguel Del Campo Suárez

MEDICINA INTERNA



Av. Mansiche 828, Of. 201 - Telf. (044) 200363

Dr. Edmundo Li Kuan

MÉDICO INTERNISTA
CARDIÓLOGO

R.N.E. 2861 - R.N.E. 15573 - C.M.P. 10254

CONSULTORIO:
Jr. Bolívar 203 – Telf. (044) 223215



TASACIONES \$ PERITACIONES

ING. NELSON FAUSTO RUIZ VEGA

PERITO CIP 18102

981 039 137



ARRIBA: 380, la banda punk arequipeña sacó nuevo album y entra a la Lista.



HORARIO 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
06 PM SALSA BÁSICO 1 SALSA BÁSICO 2 SALSA INTERMEDIO SALSA BÁSICO 1	ESTILO FEMENINO PRINCIPIANTES BACHATA ESTILO FEMENINO BÁSICO 2 BACHATA BACHATA SOCIAL SALSA BÁSICO 1 SALSA BÁSICO 1	SALSA BÁSICO 1 SALSA BÁSICO 2 SALSA BÁSICO 1 SALSA BÁSICO 1 SALSA BÁSICO 1	ESTILO FEMENINO PRINCIPIANTES SALSA ESTILO FEMENINO BÁSICO 2 SALSA BACHATA SOCIAL SALSA BÁSICO 1 SALSA BÁSICO 1	SALSA BÁSICO 1 SALSA BÁSICO 1 SALSA BÁSICO 2 SALSA INTERMEDIO SALSA BÁSICO 1 SALSA INTERMEDIO SALSA BÁSICO 1
07 PM				
08 PM				
09 PM				

📍 Gamarra #232
Centro Cívico - Trujillo

Escuela y Compañía Zona Salsera
FB: Escuela y Compañía Zona Salsera
IG: @zona.salsera

948 859 305 (Moisés Alfaro)
915 188 644 (Visión de la Danza)

El libre ejercicio de la abogacía: una garantía para la libertad y la dignidad humana



Por:
JOSELYN
MICHELLE
ANTINORI
D'ANGELO



Como abogada litigante, he aprendido que el ejercicio de nuestra profesión no es solo un trabajo: es un rol constitucional que sostiene la viabilidad del Estado de Derecho.

Cada vez que ingresamos a una comisaría, a una audiencia o a un centro penitenciario, lo hacemos para equilibrar una balanza que, sin defensa técnica, se inclinaría peligrosamente hacia el abuso de poder. Por eso, la reciente noticia debido a la restricción arbitraria del ingreso de una colega a una comisaría para entrevistar a un detenido no puede pasar inadvertida.

El pronunciamiento emitido por nuestro Colegio de Abogados es un recordatorio contundente de lo que a veces se intenta minimizar: el libre ejercicio de la abogacía no es un privilegio del profesional; es un derecho fundamental de la ciudadanía. Está protegido por el artículo 2, inciso 15 de la Constitución, y constituye la base para que cualquier persona pueda acceder a un proceso justo y a una defensa eficaz.

La labor del abogado -o abogada- exige independencia. Sin ella, la defensa se desnaturaliza y el proceso pierde legitimidad. Las injerencias externas, presiones indebidas o impedimentos arbitrarios son más que un obstáculo profesional: son un atentado contra los derechos fundamentales de quienes buscan nuestra asistencia en un momento de vulnerabilidad extrema.

Impedir que un abogado ingrese a una comisaría para entrevistar a un detenido es, en la práctica, obstaculizar la posibilidad de ejercer control ciudadano sobre el poder estatal. Es impedir que se garantice la integridad, la libertad y el debido proceso. Es, en términos claros, **abrir la puerta al abuso**.

Una sociedad que desconfía o ataca a sus defensores legales, desconoce que mañana cualquier ciudadano podría necesitar exactamente esa misma protección.

La defensa penal, especialmente, se ejerce muchas veces contra la corriente: frente a estereotipos, presiones mediáticas o incluso hostilidad institucional. Pero esa es precisamente la esencia de nuestra profesión. **Defender no es encubrir**; defender es **garantizar** que el poder del Estado no se ejerza de manera arbitraria. Es **asegurar** que ninguna persona sea condenada sin pruebas, sin un juicio justo y sin que alguien exija que se respeten las reglas del juego democrático.

El rol constitucional de la abogacía en un Estado de Derecho

La abogacía no es un accesorio del sistema de justicia: es un pilar.

Las autoridades, instituciones y la sociedad deben reconocer que sin defensa independiente no hay justicia, y sin justicia no hay democracia. Respetar el trabajo del abogado no es un acto de cortesía sino un mandato constitucional.

Por eso, impedir el libre ejercicio profesional no solo afecta al abogado: afecta a toda persona que confía en que la ley será aplicada con justicia y que su libertad será protegida frente a cualquier exceso del poder estatal.

Y es que nuestra labor no se limita al expediente; también implica escuchar, contener, orientar. Ser la voz de quienes no pueden hacerse escuchar.

Porque, así como el médico protege la vida, el abogado protege la libertad. Y cuando esa función es obstaculizada, no solo se vulnera un derecho profesional, sino uno de los bienes jurídicos máspreciados de toda persona.

Defender el libre ejercicio de la abogacía es, en última instancia, defender a la ciudadanía.

Si te impidieron comunicarte con tu abogado; si no te dejaron recibir defensa en una comisaría, recuerda que nadie puede impedirte acceder a una defensa técnica: eso es **inconstitucional**.

La libertad, la dignidad y el debido proceso se protegen desde el primer minuto. Si necesitas orientación profesional, estamos listos para ayudarte. Contáctanos al **967275471** o visítanos en Urb. Natasha Alta, Mz "P", Lote 8, 2do piso, Oficina 202, a lado del Poder Judicial, Trujillo.



Dirige:
LIBORIO ALEJANDRO GONZALES SÁNCHEZ
CINTURÓN NEGRO 4TO DAN
REGISTRO KUKKIWON N° 05313187

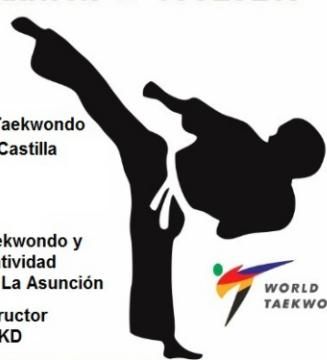


Profesor del equipo de Taekwondo
Colegio Militar Ramón Castilla

16 años en la docencia

Profesor del taller de Taekwondo y
equipo de representatividad
Colegio Privado Bilingüe La Asunción

Licencia de Maestro Instructor
Otorgado por la FDPTKD



CLASES TODO EL AÑO

Av. Jesús de Nazareth # 259 - 3er piso
Asociación de Empleados Municipales - Trujillo

INFORMES e INSCRIPCIONES: **949 389 039**

Guía SEMANAL **956 547 020**
997 816 451 www.guiasemanal.pe

FÚTBOL CLUB TRUJILLO

GRACIAS A MIS PAPITOS, HOY APRENDO CON EL FÚTBOL, DESCUBRO, ME DIVIERTO Y SOY FELIZ EN LA CANCHA.

900 449 615

EMILIO LLAURI
3 AÑITOS

En San Andrés CHIFA HAN MUY

BANQUETE 05 PARA 2 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Chijaukay
- Kamlu Wantán
- Gaseosa

BANQUETE 07 PARA 3 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarín 40x40
- Kamlu Wantán
- Chijaukay o Alitas Ostión
- Gaseosa

BANQUETE 15 PARA 4 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarín Saltado con Pollo
- Kamlu Wantán
- Chancho al Ajo
- 40x40
- Chijaukay
- Gaseosa

BANQUETE 17 PARA 6 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarín Saltado con Pollo
- Kamlu Wantán
- Alitas Ostión chancho al Ajo
- 40x40
- Gaseosa

• 233 035 | 947 000 952 | 993 404 832
533 506 | 948 395 455 | 948 836 360
12:00 m. a 3:30 pm.
6:00 pm. a 10:30 pm.

Mz. A Lt. 11, Urb. Los Jardines del Golf
Av. Juan Pablo II N° 155 (Hotel San Andrés)

CARTA VIRTUAL

MAESTROS del SABOR

Humor en las REDES

- ¿Sabes cómo se le llama al pato que no le gusta salir con otros patos?
- No sé. ¿Cómo se le llama?
- Antipático.

En el consultorio, con el médico:
- ¿Y cómo salieron mis resultados, doctor?
- Pues... salieron por la impresora.

- Te cuento que anoche tu prima Amparo terminó su noviazgo con mi primo Pepe?
- ¡Caramba! ¿Y cómo está Pepito?

- Pues... desamparado!

Ya me convencí que "quien madruga... tiene sueño todo el día..."

Como odio a esa gente envidiosa que si te ve feliz con tu enamorada, va y se lo cuenta a tu esposa.

COMBO Portugués PORTUGUESA FAMILIAR

+ PAN AJO + GAS. 1.5L

S/ 45

45-5000

www.pizzamosta.com

JANO'S CENTRO

Ubícanos en:
Jr. Pizarro 671 - 3

BCP Agente

949 780 479
695900

Delicias que sorprenden y encantan...

EL PESCADITO MOCHERO RESTAURANT

Av. La Marina 290
Moché
Telf. 949170282

DELIVERY

949 623 222

JUGUERÍAS San Agustín

@jugueriasanagustinNatasha **@jugueriasanagustin**
www.sanagustin.pe

Av. América Oeste Mz. M Lt. 11 Natasha Alta
(costado Torre Upao)

el Abuelo RESTAURANT

POLLO A LA LEÑA
ALITAS, SALCHIPAPAS
ALMUERZOS FAMILIARES

DELIVERY
945492059

Un verdadero deleite para los sentidos

ORQUÍDEA AZUL

GALERÍA DE ARTE

En un amplio y distinguido local

EL MOCHICA
Restaurant Turístico

doña Fresia

Exposición-venta de hermosas obras de arte ORIGINALES, en diversas técnicas y estilos.

Calle San Martín de Porras 154,
Urb. San Andrés